

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1215/25

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de cinco plazas de agente de recaudación, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 1.031/2025, de 25 de abril, por la que se aprueba:

1º) Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos, correspondiente a la convocatoria para la provisión en propiedad de cinco plazas de agente de recaudación, existiendo un plazo de diez días hábiles para subsanación a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de esta Resolución en el BOP, verificable en la siguiente url:

<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/UcA2zARU0enaWbaZ5Uzvow%3D%3D>

2º) Fijar la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el día 21 de mayo de 2025, a las 9:00 horas, en el Pabellón Moisés Ruiz.

3º) La publicación de la calificación provisional del concurso (autobaremo) se realizará con anterioridad a la celebración del primer ejercicio.

4º) Nombrar como Tribunal Calificador a las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

• Dña. Pilar Olmo Ruiz, titular y D. Juan Luis González Díaz de Tudanca, suplente.

VOCALES:

• D. Antonio González Fernández, titular y D. Alfredo Rodríguez Rodríguez, suplente.

• Dña. Pilar Ruiz Giménez, titular y D. Antonio Vivas Navarro, suplente.

• D. Antonio Valdivia Ayala, titular y Dña. Francisca Salas Espinosa, suplente.

• Dña. Mª del Carmen Salvador Reyes, titular y Dña. Verónica Navarro López, suplente.

• D. Alfonso Jiménez Godoy, titular y D. Marcos Álvaro García Fernández, suplente.

• D. Juan Miguel Alcázar Ramírez, secretaria titular, y Dña. Irene Cuadrado González, secretaria suplente.”

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a 25 de abril de 2025.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, María del Mar López Asensio.